



Análisis y Estudios Sectoriales

Capítulo III

UNA VISIÓN SOBRE EL SECTOR AGRARIO EN ANDALUCÍA

Este es el segundo año en que el informe anual de la agricultura andaluza presenta la visión de algunos analistas y expertos independientes respecto de lo que está sucediendo y puede suceder en el sector agrario andaluz en general y en algunas actividades en particular.

Esta mirada hacia el futuro comienza analizando la Política Agraria Común ante un horizonte de cambios profundos. Sus autores, los profesores de Economía y política Agraria, doctores F. Ramos Leal y R. Gallardo Cobos con cierta ansiedad, ante estos cambios, dan un repaso, en el contexto de reformas continuas que representa la PAC, a los claros y las sombras a nivel institucional, tanto en la última a cumbre europea de junio de 2007 como ante una nueva sesión de la Ronda de Doha.

Los lectores encontrarán en este trabajo una prospectiva en relación a la reforma prevista para 2008 desde el deseo de simplificación de la Organizaciones Comunes de Mercado. Para los interesados en el marco de algunas actividades en este trabajo afloran la anulación del Régimen del Apoyo al algodón, la Reforma de Frutas y Hortalizas y la de los sectores azucareros y vitivinícola. Para finalizar los autores comentan los ejes del nuevo enfoque del Desarrollo Rural (competitividad, medio ambiente, calidad de vida y recursos dedicados al desarrollo mediante programas Leader).

Uno de los recursos olvidados en el medio rural está representado por la mujer y su papel proactivo en los cambios en el sector. Los autores, profesora R. Acero de la Cruz y sus colaboradores, doctor J. Perea Muñoz y Licenciada E. Martín Illescas, hacen una descripción de los diferentes papeles que la mujer está desarrollando en el sector agrario, dentro del marco normativo, comunitario y nacional, y consideran que la mujer es pieza clave en el futuro desarrollo rural. De modo especial, analizan los autores el papel de la mujer en la ganadería ecológica, segmentando el tipo de explotaciones y el del algodón.

Respecto del presente y del futuro de la OCM de frutas y hortalizas para Andalucía, los autores J. de Pablo Valenciano y R. García Torrente abordan los motivos por los que se hace necesaria una nueva reforma en esta actividad desde la perspectiva del comercio exterior, la protección del medio ambiente y la indefensión del consumidor ante el papel de las plataformas de distribución. Conviene que los lectores comparen lo que lo que estos autores comentan sobre la Reforma de Frutas y Hortalizas y lo que reflejan en su

trabajo los investigadores Ramos Leal y Gallardo Cobos. Es interesante el análisis de Pablo y de García Torrente respecto de lo que puede suponer para Andalucía este cambio en la política comunitaria sobre frutas y hortalizas. En este cambio tendrán mucho que actuar los diferentes agentes operadores.

Para conocer el papel de uno de los agentes operadores en este ámbito dentro de Almería se incorpora a este elenco de opiniones el trabajo de J. Colomina Figueredo y J.C Pérez Mesa relativo a Coexphal como comercializador y promotor del cambio en la comercialización hortofrutícola almeriense.

Si se quieren conocer los efectos iniciales de la Reforma del régimen de apoyo al algodón en Andalucía, anulada, conviene leer el profundo análisis que desarrolla M. Arriaza Balmón, quien, tras una descripción detallada de los elementos que configuran dicho sector, cuantifica aquellos efectos en la cuenta de explotación del algodón en relación a otros cultivos alternativos y, sobre todo, en la industria desmotadora y en el sector de insumos agroquímicos. Arriaza en un cuadro sistematizado aporta una clara sinopsis de sus opiniones ante esta reforma bloqueada.

El sector ganadero es analizado en tres singulares producciones andaluzas: el porcino ibérico, el equino y el vacuno de carne.

Los doctores V. Rodríguez Estévez y A. R. García Martínez y el doctorado D. Valerio Cabrera analizan la situación actual y las perspectivas de la producción de cerdo ibérico en Andalucía, desde el análisis del censo de esta raza y su ubicación en dehesas hasta las normas de calidad actualmente imperantes. De modo especial analizan las Denominaciones de Origen Protegidas, como las del Jamón de Huelva y Los Pedroches, así como las dificultades de penetración del jamón de cerdo ibérico de carácter ecológico en el mercado. La calidad, como atributo de diferenciación comercial, es analizada en esta perspectiva.

La última reforma ha abierto un campo excelente para la producción equina, cuyo marco regulador es el Plan Nacional de Ordenación y Fomento del sector Equino del MAPA. La visión de esta nueva ordenación viene dada por la doctora L. Pardo Sempere, quien analiza la nueva organización institucional, con especial referencia a los libros genealógicos, las novedades normativas y la ejecución de estas novedades en Andalucía. Conviene leer las recomendaciones que esta autora hace para el desarrollo de la ganadería equina en Andalucía.

El análisis prospectivo del sector ganadero finaliza con el trabajo, desarrollado por el Dr. D. Ruiz di Génova, respecto del vacuno. El análisis del doctor

Ruiz di Génova representa un verdadero Outlook de lo que se debe hacer para afrontar los cambios necesarios, tanto en la cría como en el cebo, con unas inteligentes recomendaciones para la política sectorial del vacuno de carne.

No es fácil encontrar un grupo de expertos que dediquen su tiempo a estos análisis y lo hagan de modo sucinto, asequible a cualquier lector, sin perder singularidad en el planteamiento, en la disección de sus estructuras y en sus recomendaciones. Hemos tenido la suerte de reunirlos en este informe anual.

Prof. Dr. José J. Rodríguez Alcaide
Coordinador
Universidad de Córdoba.